

2021-03 – Identificación del Autotransportista

Creado: 29 de abril de 2021

Revisado: 21 de septiembre de 2023

Revisado: 12 de septiembre de 2024

Resumen

Al completar un informe de inspección, una citación o un informe de choque, el inspector debe identificar correctamente al autotransportista. El autotransportista no necesariamente es el propietario del camión. El autotransportista es la persona o compañía contratada para llevar la carga de un punto a otro. El autotransportista es responsable del camión, del conductor y de la carga. Este boletín define a los autotransportistas y proporciona una guía sobre cómo identificar y documentar correctamente un autotransportista en un informe de inspección.

Definiciones (Parte 390)

Autotransportista por contrato significa una persona que se dedica al transporte de bienes o pasajeros a cambio de una compensación.

El autotransportista es un autotransportista por contrato o un autotransportista privado. El término incluye a los agentes, funcionarios y representantes de un autotransportista, así como a los empleados responsables de contratar, supervisar, capacitar, asignar o despachar a los conductores, y a los empleados encargados de la instalación, inspección y mantenimiento del equipo de los vehículos automotores y/o sus accesorios. Para los propósitos de este subcapítulo, esta definición incluye los términos “empleador” y “autotransportista exento”.

Autotransportista privado significa una persona que proporciona transporte de pertenencias o pasajeros en un vehículo automotor comercial [commercial motor vehicle (CMV)] y no es un transporte por contrato.

Antecedentes

La adecuada identificación del autotransportista es esencial porque el informe de inspección del vehículo tendrá un valor limitado si se ingresa el transportista incorrecto en el informe. Además, los datos del sistema del perfil del transportista no serán ingresados correctamente si se ingresa el transportista incorrecto en el informe. La designación incorrecta del transportista tiene efectos negativos agravados en los autotransportistas, tales como aumentos en las primas de seguros, pérdida de contratos, investigaciones federales innecesarias o multas asignadas incorrectamente al transportista.

Fuentes de información

Los inspectores nunca deben usar una sola fuente de información para identificar al autotransportista. Realice con detalle la examinación de toda la documentación, al entrevistar al conductor y al considerar las siguientes fuentes:

2021-03 – Identificación del Autotransportista

- identificación del vehículo (donde muestre el nombre de la empresa)
- registro del vehículo
- documentos de envío / conocimientos de embarque
- contrato de alquiler o arrendamiento (por viaje o plazo)
- comprobante del seguro
- número del Departamento de Transporte de los EUA(USDOT) / autoridad operativa
- Código Nacional de Seguridad de Canadá (NCS), Registro de Operador de Vehículos Comerciales de Ontario (CVOR), Número de Identificación del Registro de Quebec (NIR)
- registro del conductor de la condición de servicio
- permisos de combustible
- entrevista con el conductor (ver más adelante)
- documentación de la inspección periódica
- libro de permisos para la indicación del autotransportista

Entrevista con el conductor

Las habilidades adecuadas para la entrevista son importantes porque el conductor es a menudo la fuente de información más importante para muchos propósitos, incluida la identificación del autotransportista. Los inspectores deben hacer preguntas y documentar las respuestas en su informe de inspección. Preguntas tales como:

- ¿Para cuál compañía trabaja usted?
- ¿Esta compañía tiene otros nombres / subsidiarias?
- ¿Dónde está ubicada la oficina principal (ciudad y estado)?
- ¿Quién firma su cheque de pago / emite su pago?
- ¿Cuánto tiempo ha trabajado para esta compañía?
- ¿Dónde se presenta a trabajar o dónde recoge el vehículo?
- ¿Dónde y cómo el conductor tomó posesión del contrato de arrendamiento o alquiler?
- ¿Qué tipo de trabajo hace la compañía?
- ¿Quién es responsable de la seguridad en este viaje?
- Si se viera involucrado en un choque o tuviera una avería, ¿a quién llamaría?
- Al finalizar este viaje ¿a quién o dónde entrega los recibos, facturas, gastos de viaje, etc.?
- Si viajó por avión, en tren o por autobús para recoger el vehículo ¿quién pagó por el pasaje?
- Si se hospedó en un hotel ¿quién pagó por el hotel?
- ¿Hay un consignatario [bróker] para esta carga?
- ¿Su compañía tiene un número USDOT/NSC/CVOR/NIR?
- ¿Cuánto tiempo ha estado esta compañía en funcionamiento? Nota: Si la compañía es nueva, el número USDOT debería ser un número alto. Si muestran un número bajo, eso sería motivo de preocupación de que no fuera el transporte correcto.
- ¿Quién lo envía a usted?
- ¿El despachador trabaja para el mismo jefe / la misma compañía donde usted trabaja o solamente le consiguen las cargas?
- ¿Ha sido inspeccionado antes? Si es así ¿en cuál estado / provincia / territorio?
- ¿Alguna vez ha tenido una licencia de otro estado / provincia / territorio? Nota: Esto puede ayudar también a encontrar inspecciones previas.

2021-03 – Identificación del Autotransportista

Opciones adicionales de investigación

Si los documentos y la entrevista no proporcionan claramente evidencia del autotransportista, otras opciones de investigación disponibles son:

- Contacte al remitente de la carga y pregúntele a través de quién consignaron la carga o quién está supuesto a recoger la carga; sin embargo, algunos expedidores simplemente trabajan a través de un consignatario y no saben quién recogerá la carga.
- Pídale al conductor que llame a su jefe, despachador o al gerente de seguridad para preguntar sobre el nombre y el número USDOT/NSC/CVOR/NIR.
- Consulte la lista de entidades comerciales del estado / provincia / territorio o el directorio de licencias comerciales (algunos estados tienen todas las empresas listadas en los sitios web de la Secretaría de Estado)
- Verifique CVIEW, los Registros Electrónicos de Seguridad e Idoneidad [Safety and Fitness Electronic Records (SAFER)], la Central de consultas [Query Central], el Sistema de Información de Administración de Autotransportistas [Motor Carrier Management Information System (MCMIS)] o el equivalente canadiense para el transporte, inspecciones pasadas del camión / remolque, e inspecciones pasadas del conductor.
- Revise los sitios de redes sociales / la Internet para buscar al transportista y/o el propietario de la compañía, o el número de teléfono de la compañía.
- Revise si el conductor trae puesto un uniforme o algún tipo de camisa o gorra de la empresa.
- Verifique si algún equipo del Vehículo Automotor Comercial [CMV] tiene el nombre de la compañía o un logotipo.
- Verifique el perfil del transportista para determinar cuántos conductores y vehículos tiene en el MCS150.
- ¿Cuál es el nombre de la empresa en el registro de USDOT, NSC, CVOR, NIR?
- Realice la consulta de los registros de los vehículos en Query Central, CVIEW u otro sistema, así como el VIN para ver una lista de todos los números USDOT afiliados del transportista.
- Consulte Query Central para conocer el número de inspecciones asignadas al transportista.
- Busque en línea el lugar principal del negocio (PPOB) ¿Es una oficina virtual, UPS, Fed Ex, Staples o residencia? El uso de una oficina virtual o una tienda de correo para el domicilio de la empresa es motivo para investigarla más a fondo en busca de evidencia de que el transportista pudiera ser: un autotransportista que no cumpla con las normas, involucrado en robo de identidad, involucrado en robo de carga, un transportista camaleón.
- Busque en línea el número de teléfono de la empresa ¿Está asociado con la empresa? Si llama al número, observe cómo se responde ¿Es una respuesta profesional y quién es la persona con la que está hablando?
- Comuníquese con la compañía de seguros y verifique que el VIN esté en la póliza de seguro del transportista.

Si se descubren múltiples nombres de transportistas o números USDOT/NSC/CVOR/NIR durante la inspección, registre esa información en las notas en caso de que el asunto de la asignación del transportista surja en una fecha posterior. Si el inspector todavía no está seguro del autotransportista después de considerar toda la documentación disponible, entrevistar al conductor y otras investigaciones, debe ser anotado en el informe de la inspección. Algunos transportistas pueden estar bajo investigación o puede que tengan que pagar multas. Para evitar acciones de exigencia del cumplimiento de normas o multas, éstos pueden obtener un nuevo número USDOT/NSC/CVOR/NIR en un intento de disolver la vieja compañía y las multas asociadas. Esto es ilegal y se conoce como “transportista camaleón”.

2021-03 – Identificación del Autotransportista

Formulario de Informe de Identificación de Autotransportista (MCS-150) – EUA

Según el Título 49 del Código de Regulaciones Federales (CFR) Parte 390.19T(a) y 392.9b, se requiere que todos los transportistas comerciales completen el Formulario de informe de identificación de autotransportista (MSC-150) basándose en sus operaciones. La Parte 390.21T(b)(1) requiere que un vehículo tenga el nombre legal o un único nombre comercial según el formulario MSC-150. El nombre legal o nombre(s) comercial(es) único(s) listados en el MCS-150 se puede encontrar buscando el número USDOT del autotransportista en ASPEN, CVIEW, Query Central, SAFER o MCMIS.

U.S. Department of Transportation Federal Motor Carrier Safety Administration		MOTOR CARRIER IDENTIFICATION REPORT (Application for U.S. DOT NUMBER)	
REASON FOR FILING (Check Only One)			
☐ NEW APPLICATION	☒ BIENNIAL UPDATE OR CHANGES	☐ OUT OF BUSINESS NOTIFICATION	☐ REAPPLICATION (AFTER REVOCATION OF NEW ENTRANT)
1. NAME OF MOTOR CARRIER		2. TRADE OR DBA (DOING BUSINESS AS) NAME	
THE DAVEY TREE EXPERT COMPANY		DAVEY WOLF HARTNEYGRAYMONT MAIERTREE JONESBROS WICKES-ARBORIST ARBORGUARD CORTESE NORTH AMERICAN TREE SERVICE CHIPPERS	

La Sección 1 del formulario MCS-150 debe identificar el nombre legal del autotransportista. La Sección 2, si corresponde, es estrictamente para el nombre comercial o seudónimo comercial [Doing Business as – DBA] que el autotransportista puede utilizar y con el cual puede marcar un vehículo. La Sección 2 no se limita solamente a un nombre y puede constar de varios nombres comerciales únicos y no tiene un requisito de espaciar o separar estos nombres. Debido al limitado espaciado de caracteres disponible en la Sección 2 del formulario MCS-150, puede haber muchos nombres listados sin separación como, entre otros, el espaciado o los siguientes caracteres: , - : ; /.

La Administración Federal de Seguridad de Autotransportistas (FMCSA) proporcionó orientación sobre su intención del Título 49 CFR Parte 390.19 y 390.21T, donde indica que un vehículo debe estar rotulado [tener un letrero] bien sea con el nombre legal o con un nombre comercial único de los listados en el formulario MCS-150. Esto no significa que se pueda listar un solo nombre o seudónimo comercial en el formulario MCS-150. Un autotransportista puede listar más de un nombre en la Sección 2; sin embargo, el autotransportista solo puede marcar el vehículo con un nombre que aparezca en la Sección 1 o 2. Si un autotransportista elige mostrar un nombre o seudónimo comercial en vez del nombre legal completo listado en el MCS-150, solo se requiere que se muestre uno de los nombres o seudónimos comerciales.

Según la guía de FMCSA, puede haber casos en que los autotransportistas con varios seudónimos DBA muestren nombres en sus CMV que no aparezcan en las bases de datos de la FMCSA (ASPEN, Query Central, CVIEW, MCMIS). Debido al número limitado de caracteres disponibles en las bases de datos de la FMCSA, algunos seudónimos pueden no estar listados en algunos de los perfiles de los autotransportista.

Por ejemplo, en las imágenes a la derecha y a continuación se muestran ejemplos de cómo el autotransportista puede estar identificado de manera diferente en las bases de datos de FMCSA.

The screenshot shows the 'Pre-Screen' window of the ASPEN system. It has three tabs: 'Carrier', 'Driver', and 'Past Inspections'. The 'Carrier' tab is active. Under 'Carrier Search by Number', the 'Search Type' is set to 'USDOT#' and the 'Number' is '00093861'. Below this, 'Carrier Search by Name' is also visible. The 'Carrier Information' section displays the following details: Name: THE DAVEY TREE EXPERT COMPANY; DBA: DAVEY WOLF HARTNEYGRAYMONT MAIERTREE JONESBROS WICKES-ARBOR; Street: 1500 N MANTUA STREET; City: KENT; State: OH; Zip: 44240; Phone: (330)673-9515; Country of Domicile: UNITED STATES.

ASPEN

2021-03 – Identificación del Autotransportista

Legal Name:	THE DAVEY TREE EXPERT COMPANY	USDOT#:	93861
DBA Name:	DAVEY WOLF HARTNEYGRAYMONT MAIERTREE JONESBROS WICKES-ARBORIST ARBORGUARD CORTESE NORTH AMERICAN TREE SERVICE CHIPPERS	MC/MX#:	
Physical Address:	1500 N MANTUA STREET KENT, OH 44240	Phone#:	(330)673-9515
Country of Domicile:	UNITED STATES	Fax#:	(330)552-2686
Mailing Address:	1500 N MANTUA STREET KENT, OH 44240	Status of USDOT #:	ACTIVE
		Entity:	CARRIER

QUERY CENTRAL

THE DAVEY TREE EXPERT COMPANY (93861)
DBA: DAVEY WOLF HARTNEYGRAYMONT MAIERTREE JONESBROS WICKES-ARBORIST ARBORGUARD CORTESE NORTH AMERICAN TREE SERVICE CHIPPERS
Last MCMIS Update: 3/17/2021

Inspect This Carrier

USDOT:	93861	PRISM Targeted:	NO (Real-time)
USDOT Status:	A - Active (Real-time)	Federal OOS Level:	NO (Real-time)
USDOT Status Date:	1974-06-01	Class Code:	25 - PrivateProperty
Carrier Name:	THE DAVEY TREE EXPERT COMPANY	ISS2 Score:	63
DBA Name:	DAVEY WOLF HARTNEYGRAYMONT MAIERTREE JONESBROS WICKES-ARBORIST ARBORGUARD CORTESE NORTH AMERICAN TREE SERVICE CHIPPERS	Hazmat Status:	C - Carrier
		Entity Type:	C - Carrier
		Interstate:	Yes
		Intrastate (Non-HM):	No

CVIEW

Según 49 CFR Parte 390.21T(b)(3), si hay más de un nombre en el CMV, el autotransportista responsable debe cumplir los requisitos de (b)(1) y (b)(2) y tener las palabras “Operado por” precediendo al nombre que se encuentra en la Sección 1 o 2 del formulario MCS-150.

2021-03 – Identificación del Autotransportista

En estos casos, el conductor puede proporcionar la documentación adicional que identifique los seudónimos adicionales que no caben en el formulario MCS-150.

Por ejemplo, la imagen a la derecha es un ejemplo de documentación adicional que el autotransportista puede proporcionar para identificar sus seudónimos adicionales que no caben en el formulario MCS-150.

Marcas [letreros] en el CMV (390.21T)

En los EUA, los CMV deben estar marcados de manera específica. Los requisitos de marcado [letrero] son los siguientes,

- Naturaleza de los letreros:
 - 1) el nombre legal o un solo nombre comercial del autotransportista
 - 2) el número USDOT
 - 3) “operado por” precede al nombre del autotransportista operativo si aparece en el CMV el nombre de cualquier persona que no sea el del transporte operativo
- Tamaño, forma, ubicación y color de los letreros — los letreros deberán:
 - 1) aparecer a ambos lados del CMV autopropulsado
 - 2) estar en letras de color que contraste claramente con el fondo sobre el que se encuentran
 - 3) ser fácilmente legibles, a la luz del día, desde una distancia de 50 pies mientras el CMV está parado
 - 4) ser conservadas y mantenidas de manera que retengan la legibilidad requerida
- Construcción y durabilidad de los letreros:
 - 1) el letrero puede estar pintado sobre el CMV o puede consistir en un dispositivo removible

DAVEY
Proven Solutions for a Growing World

CVSA Inspection Bulletin 2021 – 03
MCS-150 (Section 2) Supporting Document

Legal Name: The Davey Tree Expert Company

Contact: [Redacted]
Phone: [Redacted]
Email: [Redacted]

In accordance with CVSA Inspection Bulletin 2021-03 Identifying the Motor Carrier, this supporting document is provided as a list of Trade/DBA names that may or may not be listed on MCS – 150 form for this motor carrier and may not be visible or accessible on CVIEW, Query Central, ASPEN, SAFER or MCMIS.

Trade Names / DBA Names:

- Davey
- Wolf Tree
- Hartney Greymont
- Maier Tree & Lawn
- Jones Bros. Tree & Landscape
- Arborguard Tree Specialist
- Wickes - Arborist
- North American Tree Service
- AJ Tree Service
- Chippers

*Per FMCSA guidance, only one of the listed names is required to be displayed on the commercial motor vehicle to satisfy the requirements of 49 CFR 390.21T.

This document has been prepared for The Davey Tree Expert Company.

Printed Name: [Redacted]
Signed: [Redacted]
Title: [Redacted]
Date: [Redacted]

2021-03 – Identificación del Autotransportista

CMV rentados

Es posible que los CMV rentados no requieran letreros, dependiendo de la duración del periodo de renta. Si el periodo de renta es de 30 días o menos, el CMV puede tener el letrero con la información del arrendador, y la información del autotransportista se encontrará en el contrato de renta o alquiler. Consulte 390.21T(e)(1) y (2) para obtener los detalles completos.

Se debe tener en el vehículo un contrato de renta que incluya toda la información indicada en 390.21T(e). (390.21T(e)(2)(iv))

Un CMV rentado por un periodo que exceda los 30 días debe tener letreros según 390.21T(b), (c) y (d).

Servicios de remolque

Un dispositivo removible se puede colocar a ambos lados o en la parte trasera de un único vehículo conducido. En una operación combinada de remolque, el dispositivo puede ir colocado a ambos lados de cualquiera de las unidades o en la parte trasera de la última unidad. El dispositivo removible debe mostrar el nombre legal o un solo nombre comercial del autotransportista y el número USDOT del autotransportista.

Guía

Se requiere que los CMV muestren el registro de seguridad del autotransportista (número USDOT/NSC/CVOR/NIR), así como el nombre legal o el nombre comercial único del autotransportista. El nombre legal y cualesquier nombres comerciales únicos se pueden encontrar en el formulario MCS-150, o se pueden ver en el perfil del autotransportista en CVIEW, Query Central, ASPEN, SAFER o MCMIS.

En los casos en que un CMV tenga un letrero con un seudónimo que no aparezca en las bases de datos de la FMCSA, los inspectores deben seguir la guía y pedir la documentación adicional al conductor.

Se considerarán en cumplimiento los CMV que muestren correctamente el número USDOT y cualquiera de los nombres legales o nombres comerciales únicos que están listados en las bases de datos o el seudónimo / nombre comercial proporcionado en un documento adicional presentado por el conductor. El inspector deberá verificar que la información mostrada cumpla con los requisitos de color, tamaño y durabilidad, o de CMV rentado en 390.21T.

Recuerde, los CMV en los EUA que están rentados por 30 días o menos pueden cumplir con los requisitos de letreros si llevan un contrato completo de renta en el vehículo. Los servicios de remolque pueden cumplir mostrando los letreros a ambos lados de cualquier unidad o en la parte trasera de la última unidad.

Cualquier infracción de los requisitos de letreros descritos en 390.21T debe registrarse en el subpárrafo correspondiente en un informe de inspección junto con una descripción detallada de la(s) infracción(es). Si los letreros adecuados son claramente legibles desde una distancia de 50 pies mientras el vehículo está detenido durante las horas con luz de día, no debe registrarse una infracción según 390.21T(c).